

Ciudad de la Costa, 14 de noviembre de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 403/2024 ACTA N° 37/2024

VISTO: A solicitud de la Administración y según informe del Referente Presupuestal Cr. Christian Lopez.

RESULTANDO: Que corresponde realizar una gestión eficiente de los créditos presupuestales asignados al Municipio (Programa 133);

CONSIDERANDO I: Que ha sido analizada la disponibilidad Presupuestal del Municipio de Ciudad de la Costa y el dinero asignado en cada reglón;

CONSIDERANDO II: Que se ha realizado un estimativo de los gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio 2024;

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 37, del día 14 de noviembre de 2024 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- AUTORIZAR EL SIGUIENTE PLANTEO DE TRANSPOSICIÓN QUE AFECTARÁ AL PROGRAMA 133, RENGLONES 123, 134, 286, 382, 387, 559 QUE A LA FECHA PRESENTAN SALDOS INSUFICIENTES,



PROGRAMA Y RENGLONES REFORZADOS:

Programa 133 Renglón 123 Confecciones textiles	Por \$8.700	saldo actual \$17.304,5
Programa 133 Renglón 134 Productos de artes gráficas	Por \$40.000	saldo actual \$5.861,07
Programa 133 Renglón 286 Artísticos y Similares	Por \$100.000	saldo actual \$186.276,5
Programa 133 Renglón 382 Otras Edificaciones	Por \$179.630	saldo actual \$154.162
Programa 133 Renglón 387 Vías de comunicación	Por \$199.348	saldo actual \$0
Programa 133 Renglón 559 Donaciones	Por \$60.000	saldo actual \$291.540

PROGRAMA Y REGLOON REFORZANTE:

Programa 133 Renglón 163 Materiales de construcción	Por \$587.678	saldo actual \$799.383,23
--	---------------	---------------------------

TOTAL TRANSPOSICIÓN PESOS URUGUAYOS QUINIENTOS OCENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO (\$587.678).

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVESE.


Sonia Mistríán
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANSEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA